

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

4245 ZARAGOZA

Doña Elena Victoria Buil Torralba, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Zaragoza, por el presente, hago saber:

1.- Se ha declarado concurso que se sigue con el n.º 3/2021 C, y N.I.G. 5029747120210000004.

2.- Deudor en concurso: Recubrimientos Electrolíticos Torremocha, S.L., CIF B50864677, con domicilio en Zaragoza, Paseo de Sagasta, n.º 9, escalera 1, 1.º C.

3.- Carácter del concurso: Voluntario y Abreviado.

4.- Fecha de declaración: 21/01/2021.

5.- No ha solicitado la liquidación.

6.- Facultades de administración: Intervenidas.

7.- Administración concursal: Ingeniería, Materiales y Consultoría 2013, S.L.P., CIF B99390569.

Domicilio postal: Paseo de la Independencia 14, 5.º izq, 50004 Zaragoza.

Dirección electrónica: concursal@imcgestion.com

Teléfono: 976095218

8.- Plazo de comunicación de créditos: un mes, directamente a la administración concursal en la dirección postal o electrónica que figuran en el punto anterior. No se admitirán comunicaciones de crédito en el Juzgado.

9.- Personación: Por medio de Abogado y Procurador. Sistema de Gestión Procesal de la Comunidad Autónoma de Aragón: Avantius. Para darse de alta, consultar en el siguiente enlace:

http://www.aragon.es/DepartamentosOrganismosPublicos/Departamentos/Presidencia/AreasTematicas/AJ_Administracion_Justicia_NUEVO/AreasTematicas/07_sede_electronica_judicial/ci.01_portal_servicios_profesional_detalleDepartamento

Teléfono de Atención al Profesional: 976 20 88 77.

Horario de Atención: 9h a 17h30m

Email de Atención al Profesional: psp@justicia.aragon.es

10.- Dirección del Registro Público Concursal donde se insertarán las resoluciones objeto de publicidad: <https://www.publicidadconcursal.es/concursal-web/>

Zaragoza, 27 de enero de 2021.- La Letrada de la Administración de Justicia, Elena Victoria Buil Torralba.

ID: A210004491-1